

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

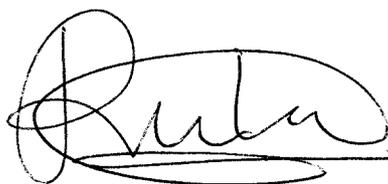
EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

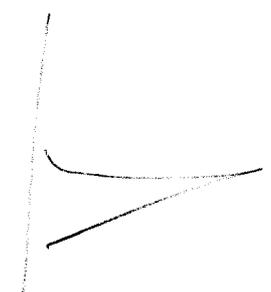
D. Ramón MORENO BUSTOS, Diputados por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desea obtener **respuesta por escrito**.

- ¿Contempla la Oficina de Conflictos de Intereses, dependiente de la Secretaría de Estado de Función Pública, plantear algún procedimiento sancionador sobre el incumplimiento por parte de la Administradora única de RTVE de las obligaciones de declarar respecto a sus incompatibilidades y según lo previsto en el artículo 22, punto 1 de la Ley 3/2015, de 30 de marzo, reguladora del ejercicio del alto cargo de la Administración General del Estado?

Madrid, 07 de noviembre de 2018



Fdo: EL DIPUTADO



Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2ª - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530